

# El CJE planteará a la Ciudad el rescate del Consejo de la Juventud de Ceuta

CRISTINA MARZÁN

**CEUTA.** El presidente del Consejo de la Juventud de España, Ricardo Ibarra, aterrizó ayer en la ciudad para recoger las propuestas de las asociaciones juveniles que podrían ser incluidas en el Libro Blanco de la Juventud. Pero Ibarra también guardó una buena noticia para los jóvenes ya que planteará a la Ciudad el rescate del organismo local en cuanto se reestructure la Asamblea.

• El Consejo de la Juventud de Ceuta podría renacer de sus cenizas una vez que la Asamblea de la Ciudad Autónoma esté totalmente constituida tras el proceso electoral del 22-M. Así lo anunció ayer el presidente del Consejo de la Juventud de España (CJE), Ricardo Ibarra, que aseguró que planteará la propuesta al Gobierno local por la "necesidad" de tener representada a la juventud ceutí en el órgano estatal. "Nuestra idea, como Comisión Permanente, es resucitar el CJCE cuando se nombren los nuevos cargos, planteándoles la búsqueda de posibles soluciones porque actualmente no hay nadie que represente a la juventud de Ceuta", expresó el portavoz del órgano estatal.

Ibarra, aterrizó ayer en la ciudad para continuar con el proceso consultivo que está llevando a cabo el organismo, a través de las organizaciones juveniles, para la elaboración del Libro Blanco de la Juventud, bajo el mandato del Senado.

Por este motivo, el CJE ha decidido realizar una consulta a todas las organizaciones juveniles de Ceuta que quieran participar debido a la ausencia del Consejo de Juven-

Así lo confirmó el presidente del organismo estatal, Ricardo Ibarra, que durante la jornada de hoy se reunirá con las asociaciones locales para recoger propuestas a incluir en el Libro Blanco



El presidente del Consejo de la Juventud de España, Ricardo Ibarra, se reunirá hoy con las asociaciones juveniles. / FOTO C.M.

Los resultados obtenidos en las encuestas autonómicas serán debatidos en Pamplona

El CJE planteará la propuesta a la Ciudad una vez nombrados y constituidos los nuevos cargos

tud de la ciudad autónoma.

Durante la cita, los cerca de veinte colectivos que se han registrado en el evento que se desarrollará hoy, a partir de las diez de la mañana en la Facultad de Educación y Humanidades, podrán aportar y decidir cuáles son las medidas a tener en

cuenta. "El CJE espera que se puedan recoger el mayor número de propuestas posibles así como que en el futuro sea un Consejo de Juventud de la Ciudad Autónoma el que pueda elaborar este proceso", señalaron, a través de un comunicado de prensa, desde el organismo juvenil.

Como el Consejo de la Juventud de España no quiere desaprovechar esta ocasión para consultar al mayor número de jóvenes posibles, también ha habilitar la web [www.encestajoven.es](http://www.encestajoven.es), siendo el día 12 de junio la fecha en la que finalizará la Consulta Nacional sobre el Libro Blanco.

Los resultados obtenidos de las encuestas autonómicas serán debatidas, en última instancia, en Pamplona para concretar las propuestas a incluir en el Libro Blanco que elaborará el INJUVE, tal y como reseñó Ricardo Ibarra, presidente del CJE.

## La Oficina de Emancipación informa sobre ayudas para viviendas

**EL PUEBLO / CEUTA.** La Oficina de Emancipación de la Casa de la Juventud informa a los jóvenes de las ayudas para la adquisición de viviendas usadas y las ayudas al inquilino, enmarcadas en el programa 2011 establecido en el Convenio de la Ciudad de Ceuta con el Ministerio de Vivienda.

Estas prestaciones se ofrecen para el conjunto de toda la ciudadanía por parte de la Consejería de Hacienda. Las ayudas para la adquisición de viviendas usadas están destinadas a la reparación de estas para constituir las como residencia habitual y permanente del adquirente, y en su caso, la unidad familiar de la que forme parte en el territorio de la ciudad de Ceuta.

Las ayudas al inquilino están destinadas al abono de un porcentaje de las rentas o precio del alquiler de las viviendas arrendadas para constituir la residencia habitual y permanente del inquilino, y en su caso, la unidad familiar de la que forme parte, en el ámbito de la ciudad de Ceuta. Recordar en este caso a los jóvenes solicitantes su incompatibilidad con la Renta Básica de Emancipación.

El plazo para la presentación de solicitudes es de 15 días a partir de su publicación del pasado viernes, en el Registro de la Ciudad. Para más información sobre requisitos y demás cuestiones, pueden llamar a los números de teléfono 900 713 298 ó 956 51 88 44.

COMPRÁ AQUÍ TUS BOLETOS



POR 5  
100 kg  
DE ORO



Sorteo de Oro + Cruz Roja

NO ES POR EL ORO

Guadalajara 31 de julio de 2011  
[www.cruzroja.es/sorteodeoro](http://www.cruzroja.es/sorteodeoro)

Cada vez más cerca de las personas + Cruz Roja